

Licenciado  
MAXIMILIANO ANTONIO ARAUJO Y ARAUJO  
Viceministro de Cultura  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Ciudad

Licenciado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES conforme lo estipulado en el Contrato 2281-2017, aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 565-2017, correspondiente al mes de Noviembre del presente año, para el cobro de mis honorarios presento factura de Pequeño Contribuyente Factura Serie A1 No.000035

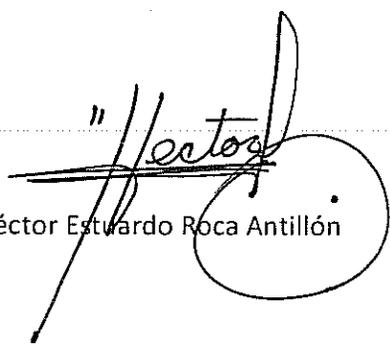
#### ACTIVIDADES REALIZADAS.

1. Apoyar en el control, análisis y ejecución mensual del presupuesto a cargo de la Dirección de Formación Artística.
2. Apoyar en las gestiones para la formulación del anteproyecto de presupuesto 2018-2022.
3. Apoyar en el control y registro de las asignaciones presupuestarias de la Dirección de Formación Artística.
4. Brindar apoyo en la elaboración de avales presupuestarios para la contratación de personal de los establecimientos a cargo de la Dirección de Formación Artística.
5. Brindar apoyo en el control de la cuota para el pago de la nómina del personal de los diferentes establecimientos a cargo de la Dirección de Formación Artística.
6. Brindar apoyo en el control de los gastos efectuados a través de fondos rotativos.
7. Otras actividades afines a su cargo.

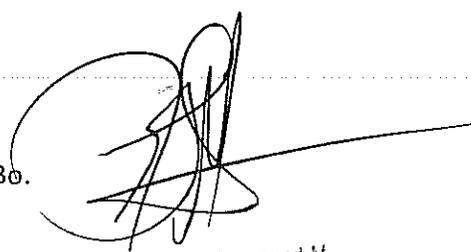
### Resultados Obtenidos

1. Se apoyó en la actualización y descarga de saldos, durante la ejecución presupuestaria del mes de noviembre del presente año.
2. Se apoyó en la conformación de 13 expedientes de pago de sub. Grupo 18 renglones 185 y 189 de la Dirección de Formación Artística.
3. Se apoyó en la actualización del Plan Anual de Adquisiciones.
4. Se apoyó en la elaboración del cuadro de Ejecución Presupuestaria de enero a noviembre.
5. Se apoyó a la conformación del archivo del mes de Noviembre de los corrientes solicitado por la Delegación de Planificación y modernización institucional.
6. Se apoyó en la elaboración de cuentas corrientes de 13 maestros que prestan sus servicios Técnico Profesional de la Dirección de Formación Artística.
7. Se apoyó en la elaboración del Comprobante de Reprogramación de Subproductos No. 20 y 21 para la regularización de saldos presupuestarios en los renglones de gasto.
8. Se apoyo en la elaboración de la INRREC No. 5 para el traslado de saldos presupuestarios entre ubicaciones geográficas de la Actividad No. 2

Atentamente,

  
Héctor Estuardo Roca Antillón

Vo.Bo.

  
Licda. Gretchen Fabiola Barneond M.  
Directora de Formación Artística  
Dirección General de las Artes  
-MICUDE-